

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

MESSERECUADOR S.A

En mi calidad de Comisario de la **EMPRESA MESSERECUADOR S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpro con informarles que he procedido a examinar el Balance General con el correspondiente estado de resultados de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018.

La revisión se realizó en base a pruebas selectivas, y evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros; los cuales están evaluados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas por organismos pertinentes, así como la evaluación y presentación de los estados financieros en general.

Considero que la revisión efectuada provee una base razonable para expresar lo siguiente.

Cumplimiento de obligaciones:

Cumple a cabalidad con las obligaciones determinadas en las normas de control legalmente vigentes de la superintendencia de compañías y demás organismos de control.

Se encuentra debidamente declarados todas las obligaciones tributarias concernientes al ejercicio contable 2018 conforme lo dispone el Servicio de Rentas Internas.

Se revisaron las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, emitidas por esta.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y demás documentos legales, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, para poder detectar fallencias o debilidades en este proceso, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; como resultado de tal revisión de este sistema, puedo afirmar que el provee una razonable seguridad en cuanto a protección de activos contra pérdidas o disposiciones no autorizadas. Además de brindar una completa confiabilidad en los registros contables para la preparación de estados financieros.

El estudio realizado y la consiguiente evaluación del sistema de control interno con el propósito antes mencionado no deja ver ninguna vulnerabilidad que pueda presentar riesgo alguno para la operación de dicho sistema.

Registros contables

En base de los resultados obtenidos al revisar exhaustivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determinan los estándares de control contables. Además de estar completamente de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad, MEC.

Se recibió toda la Ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desarrollo de la revisión.

Un resumen de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que termina el 31 de diciembre del 2020, es como sigue:

	USD
Activos Corrientes	286,290.05
Activos no Corrientes	5,688.44
Pasivos Corrientes	85,199.98
Pasivos no Corrientes	108,962.68
Capital neto del ejercicio	58,700.09

Los respectivos registros contables se encuentran debidamente concluidos, no se han identificado diferencias significativas que necesiten ser revisadas.

Un resumen del estado de resultados por el período que termina el 31 de diciembre del 2019 y los otros renglados del 2017 es como sigue:

	2017	2018	variación USD	variación %
ingreso y ventas netas	368,813.48	372,355.59	-3,542.11	-0.96%
Costo de ventas	327,323.14	329,948.61	-2,625.47	-0.80%
Gancho operación	41,490.34	42,406.98	-916.64	-2.21%
utilidad y/o perdida del ejercicio	34,563.17	38,766.80	-4,203.63	-12.16%

En el año indicado, el valor de los impuestos, que se calcularon aplicando la metodología indicada por el SRI (Servicio de Rentas Internas) respecto a utilidades y participaciones generadas fue el siguiente:

	2017	2018	Variación US\$	Variación %
Participación a Trabajadores	16.888.65	13.355.61	-3.533.02	-20.84%
Impuesto a la renta	21.030.81	18.921.87	-2.108.94	-10.02%
Total	37.919.46	32.277.48	-5.624.98	-14.84%

Considero que el sustrato efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

La compañía mantiene índices financieros con una ligera tendencia decreciente en algunos años en comparación al anterior ejercicio contable, esto se debe a la crisis económica que afecta a todos los sectores industriales y comerciales del País, se aconseja prudencia al realizar gastos e inversiones a fin de mantener estables o revertir los índices negativos de la compañía. Sin embargo los índices financieros no son preocupantes y están dentro de los parámetros normales para este tipo de negocio, por esto se puede afirmar que se puede solventar los riesgos problema o contratiempo cualquier compromiso adquirido.

En mi opinión, los estados financieros de la compañía MESSEMECUADOR S.A. al 31 de Diciembre del 2018, presentan absoluta confiabilidad en todos los aspectos importantes. De conformidad a los principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador:


 Srta. Patricia Valverde Ochoa
 COMISARIO
 CPA Reg. Nac. 0199991